

HERALDO DE NAVARRA

AÑO I
Teléfono núm. 81

Dos ediciones diarias
Precios de suscripción y anuncios
en cuarta plana

PAMPLONA
Miércoles 15 de Diciembre de 1897

Redacción y Administración:
Espoz y Mina 2. 2.º derecha,
— PAMPLONA —

Número 203
Apartado núm. 3

MUSICA y PIANOS Instrumentos, cuerdas y toda clase de accesorios.—Afina-
ciones y reparaciones garantizadas.
E. LUNA CONSTITUCION 39 y ZAPATERIA 43
PAMPLONA
Pídanse catálogos que se remiten gratis.

Un millón!
de artículos de loza, cristal y porce-
lana para mesa y regalos. Gran sur-
tido en espejos, cuadros y cromos de
varios tamaños.
El que no esté reñido con su dine-
ro que no compre sin visitar esta
casa.
Todo á precios muy baratos.
También se vende el tan acredita-
do chocolate con regalo de don Da-
mian Garate de Lumbier.
Hay que desengañarse. Los mejo-
res regalos para el chocolate son los
que se encuentran en este estableci-
miento.
No confundirse
4—ESTAFETA—4

Truña,
SOCIEDAD ANONIMA
Cumpliendo con lo mandado en
los Estatutos, esta sociedad celebrará
Junta General ordinaria el día pri-
mero de Enero próximo á las nueve
de la mañana en el salón principal
de su establecimiento; y se convoca
á ella á los señores accionistas, cuya
asistencia y deliberaciones se aco-
modarán á lo dispuesto en dichos
Estatutos.
Pamplona 13 de Diciembre de 1897.
—Por acuerdo de la Junta de Vigi-
lancia, el vocal secretario, Eugenio
Lizarraga.

Mesa de billar
Hay una de venta, muy buena,
construida en París con todos sus
accesorios y cuatro juegos de bolas
de marfil. Se cederá en buenas con-
diciones.
Para verla y tratar del precio, en
el despacho del paseo de Valencia
número 13 (Ensanche).

Paraguas
Desde tres pesetas, fin de siglo;
clases inmejorables desde cuatro pe-
setas.
Se ponen telas á paraguas y som-
brillas desde tres pesetas en ade-
lante.
Especialidad en toda clase de com-
posturas de paraguas, sombrillas,
abanicos y bastones á precios econó-
micos.
6, Pozo-Blanco, 6

Academia preparatoria de señoritas
PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO
bajo la dirección de
Don Pedro Yabar y
Doña Pascasia Echagüe
Maestros superiores
Esta Academia, que acaba de in-
gresar 13 alumnas en esta Escuela
Normal, cuenta ya con varias dis-
cipulas que han de examinarse de
ingreso y curso en Junio ó Septiem-
bre.
Calderería, 1 segundo izquierda

Camisería y Corbatería
DE ELIZALDE HERMANAS
2—SAN SATURNINO—2
Tienen el gusto de participar á sus constantes
favorecedores y al público en general, que acaban
de recibir un elegante y variado surtido de
corbatas hechas exclusivamente para esta casa
por las principales fábricas.
También se han recibido batistas y sedas para
a confección de camisas, últimos modelos, pro-
pias para la actual estación.
Se hacen arreglos en camisas de caballero á
precios arreglados.

Sustitutos
Para los quintos que se han de in-
corporarse el 18 del actual
Casildo Iriarte, San Nicolás, 6 y 8,
despacho.

Acumuladores sistema Tudor
Los más perfeccionados que hoy se
conocen. Construcción sólida. Capa-
cidad garantizada. Fabricados por
la Sociedad de Electricidad de Cham-
berí en Madrid.
Dirigirse á la sociedad instaladora
de alumbrado eléctrico Sucesores
de S. Pinaquy y compañía de Pam-
plona, representantes para la venta
en las provincias de Burgos, Logro-
ño, Vizcaya, Alava y Navarra.
En la Central eléctrica de dicha
sociedad «Pinaquy y compañía» pue-
de verse funcionar una importante
batería de estos acumuladores re-
cientemente montado.

Una recomendación
La persona que necesite comprar
PARAGUAS vea antes de comprarlo
el surtido que esta casa tiene.
Paraguas fin de sig'o.
Ultima novedad en puños
Clases garantizadas desde seis reales
NARCISO INDA
Calceteros número 10
Antigua casa de Vallarín

Banco Vitalicio de Cataluña
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña
Compañías de seguros sobre la vida
reunidas
Capital social
15.000.000 de pesetas
Representaciones en toda España
Domicilio social: Calle Ancha, 64 Barcelona
Inspector en Navarra, Sebastian Gastearrea,
plaza del Castillo, 36, tercero, Pamplona.

Mantecadas de Viena
Unica casa en Pamplona. Precio 1'25 libra y
0'50 docena. En cajitas á 1, 1'50, 3 y 4 pesetas
una.
Pastillas de café y leche
Se hacen todos los días con riquísima leche
analizada y café Moka. Precio 1,50 pesetas libra
En cajitas á 0'75 y 1'50.
64, Plazuela de San Nicolás, 64
CLAUDIO LOZANO ml s
Depositario del producto Glandario.

Caramelos pectorales del medico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el apa-
rato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.
Composición inofensiva: no contiene medicamento peligroso. Depósito en
Pamplona; Marquina, Nueva 1; Negrillos, Mayor 45. Estella; Eraso, Plaza
de los Fueros. Tudela; farmacia de San Antón.

PRECIO DE LA CAJA 1'50 PESETAS

EDICION DE LA MAÑANA

ECOS MADRILEÑOS

(Para el HERALDO)

El vago

Cuando los calores del estío res-
quebrajan la tierra á fuerza de eva-
porar su humedad, los desmontes y
las sillas del Prado y Recoletos son
los sitios por él preferidos para pa-
sar la noche y dar descanso á su
cuerpo cansado de no hacer nada, y
por lo tanto, el habitante de Madrid
si no se dedica á recorrer las afue-
ras ó á visitar los paseos cuando la
aurora tiñe de cirminosos tonos el
horizonte, apenas si sabe existe tal
género de ser en el mundo. Pero
cuando las escarchas entorpecen los
movimientos y con sus helados bes-
os matan las plantas débiles, nos
tropezamos con él en las calles y por
las noches lo vemos durmiendo en
las garitas, en los quicios de las
puertas, y si penetramos en las la-
bernas y en las buñolerías, de codos
ó con la cabeza recostada sobre la
mesa, lo vemos durmiendo con una
despreocupación que asombra.

¿Que de qué vive? Casi ni él lo sa-
be. Come sobras del rancho de los
cuarteles, y cuando éstas faltan,
ayuna si no ha podido procurarse al-
gún mendrugo en el arroyo en que
vive.

¿Que cómo se llama? Preguntárse-
lo, y no extrañarnos si os responde
con monoslabos ó con un encogi-
miento de hombros.

Su nombre acaso no lo recuerde;
todos le llaman por un mote, y por
él «tiende».

De su infancia solo recuerda que
unas veces sirvió de lazarillo á un
falso ciego, que otras, poniendo de
pantalla una madre y unos hermanos
que no existían, pidió limosna, y que
siempre sus carnes apenas tuvieron
abrigo y que su estómago desconoció
la fortaleza y el calor que dá el
alimento sano y abundante.

Como no le enseñaron oficio, ni
supo lo que eran afectos, porque
nunca tuvo hogar ni madre cariño-
sa; cuando salió de la niñez sacudió
el yugo de sus explotadores, y des-
de entonces rueda y vive en el arroyo,
pues el odio á todo lo que tienda
á sujetar su voluntad, único instinto
que despertaron en el sus alquilado-
res, hácele huir del trabajo y de la
obediencia.

Algunas veces compra un veinti-
cinco de Corres; también sabe lo que
es el Abanico y en las delegaciones
y casas de socorro le conocen bastan-
te.

Empezó siendo un caso que traía
á la memoria los esclavos etíopes y
termina casi siempre siendo un mé-
mero; ocupando una cama del hos-
pital ó una celda del presidio.
Julio Abril.

Cartas del "HERALDO,"

DE AOIZ

Por el alma de un valiente

Sr. Director del HERALDO

Verdadera manifestación de duelo
ha sido el entierro, es decir, las hon-
ras y funerales hoy celebrados por
el alma del soldado José María Ban-
drés recientemente fallecido en Bar-
celona á su regreso de Filipinas, y
del cual dí cuenta en mi artículo an-
terior.

Además de las simpatías y amista-
des de la familia del finado, se hon-
raba á un mártir de la patria, ya un
soldado español muerto en el cum-
plimiento del deber y que naufragó
en la orilla, á pocos pasos de su casa!

Y no faltó nadie; el juzgado en
masa, presidido por el digno juez se-
ñor de la Torre Labat, con los escri-
banos Martínez Espronceda y Menac
y resto del personal del mismo; el
alcalde señor Cilveti, todos los abo-
gados y procuradores, el oficial de
telégrafos, el comandante del puesto
de la guardia civil y en fin todas las
representaciones oficiales y cuantos
elementos selectos se encuentran
aquí acudieron á rendir un tributo
de pésame á la familia y otro aun
mayor de admiración y agradeci-
miento al héroe muerto.

Y por si algo faltaba el distingui-
do abogado don Vicente Diaz, que
posee entre sus muchas buenas con-
diciones una preciosa voz de baríto-
no, cantó de un modo inimitable, la
plegaria de Stradella *Pietà signore*,
que acompañó magistralmente el or-
ganista señor Cilveti (don Marcelo)

Y aprovechamos la ocasión; como
no me duelen prendas, yo que en
otra ocasión zaherí á una clase de-
terminada de esta villa, he de alabar
hoy y alabar alto, el acuerdo del ca-
bildo parroquial de aquí, que en uno
que demuestra patriotismo y cari-
dad, decidió desde los primeros tiem-
pos en que empezaban á regresar
soldados enfermos de ambas gue-
rras, hacer á los que desgraciada-
mente falleciesen naturales ó resi-
dentes en Aoiz, un entierro de la
clase inmediatamente superior á la
solicitada por la familia.

Hermoso acuerdo, que coronado
con el rasgo del abogado don Vicen-
te Diaz, y con la asistencia del ve-
cindario todo, ha hecho que los pós-
tumos honores tributados al soldado
Bandrés, hayan resultado lucidísi-
mos.

¡Dios haya acogido en su seno el
alma del mártir!

Tanis.

13 Diciembre 97.

Nota bene. El párroco de Elcauz
mi querido amigo don Pedro Lurbés,
agobiado recientemente por otra des-
gracia, cantó la misa como músico
que es consumado.

Y entre los del duelo, vimos al
hermano del héroe muerto, á Nica-
nor Bandrés, secretario de Esparza.

Información del

"HERALDO DE NAVARRA,"

(Servicio de la noche)

Conferencia telefónica

(PRIMERA)

Sentencia

15 (12'5 m.)

Hoy ha terminado la vista de
la célebre causa seguida con-
tra Esteban Pascual.

El jurado ha dictado veredic-
to de culpabilidad siendo en su
vista condenado á la pena de
muerte.

El hombre-mujer

El detenido Fort ha prestado
hoy indagatoria ante el juez
instructor encargado de la
causa.

Ha dicho que se le hicieron
proposiciones para que entra-
se á formar parte de una aso-
ciación de conspiradores de ca-
racter anarquista y que ape-
sar de la resistencia que en un
principio opuso, por miedo se
decidió á formar parte de ella.

Que le anunciaron que se
trataba de matar á varios per-
sonajes importantes y que en
Reus montó con él en el tren
un sugeto que le entregó un
revolver con el cual debía dar
muerte á un personaje que iba
en el mismo tren, según cree
el general Weyler.

Que en otra estación del
tránsito montó otro individuo
que le dió un traje completo de
mujer y que éste y el anterior
desaparecieron antes de llegar
á Zaragoza y después de darle
instrucciones y amenazarle
con matarlo si no los cumplía.

Que al llegar á Zaragoza le
faltó el valor para realizar el
crimen y que en El Burgo á
donde se fué le sorprendieron
sus acompañantes realizando
con él la venganza de que ha
sido objeto.

Los anarquistas

El diario "L'Chronicle," de
Londres publica un relato de
los martirios que supone su-
fridos por los anarquistas de
Montjuich.

Dice que la conducta obser-
vada con ellos por el gobierno
del señor Cánovas costará á
España nuevos crímenes.

Sobre Weyler

"El Figaro," de París publica
un largo artículo comentando
la actitud del general Weyler.

Dice que este proyectó ser
jefe del partido conservador y
es capaz de todo, terminando
por aconsejar á la Reina que
desconfíe de él y de los que le
rodean.

Hoy ha visitado el general
Weyler al ministro de la Gue-
rra y al general Dubán, jefe
del primer cuerpo de ejército.

Mañana irá á Palacio y acto
seguido visitará á la viuda del
señor Cánovas del Castillo.

Dinamita

A la puerta del teatro prin-
cipal de Praga ha sido encon-
trada una bomba de dinamita
de grandes dimensiones con la
mecha encendida.

Afortunadamente se logró
evitar que estallase.

Madre criminal

En Castellón se ha cometido
un crimen horroroso.

Una madre desnaturalizada
ha dado muerte á un hijo suyo
de dos años de edad cogiéndolo
de un arbol.

La gente se ha amotinado
queriendo dar muerte á la au-
tora del hecho.

No hay nota

Se han desmentido los propó-
sitos atribuidos al señor Sagas-
ta de redactar una nota como
contestación al Mensaje de
Mac-Kinley.

¿Qué resultará?

Se espera de un momento á
otro el regreso á la Habana
del emisario mandado por el
general Blanco á los insurrec-
tos.

Se ha desmentido que el ca-
becilla Sanguilli haya ofrecido
sus servicios al general
Blanco.

Otro embuste

Tampoco es cierto, que como
se ha dicho, haya sido atacado
el consulado yankee en la Ha-
bana.

En suspensión

No es cosa ultimada el propó-
sito que se atribuye al gobier-
no de levantar el estado de si-
tío en que se halla Barcelona
desde los últimos sucesos anar-
quistas.

Bono.

ESTA SANCIONADO
¿Cuál es la bebida favorita del público que es el que mejor falla?
EL COGNAC DOMECCQ
¿Por qué? Por sus grandes virtudes tónicas. ¿Qué lo motiva?
El estar elaborado con los mostos más sanos de la rica comarca je-
rezana adaptando los más perfectos aparatos destilatorios y su vejez
que lo prueba; el haber sido el primero en implantar esta industria en
España. Dígalo el consumo cada vez más creciente de Barcelona, Ma-
drid, Sevilla, Bilbao, San Sebastian, incluso el mismo Jerez, y todavía
más si cab, el extranjero, que la tienen como bebida predilecta.
PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL MESA
De venta en Pamplona: todos los catés, casinos, restaurant, fondas,
incluso estación, círculos, almacenes de aguardientes, confiterías y
ultramarinos.
Representantes en Pamplona, Bustillo y Compañía, Pozo-blanco 53.º

Estamos conformes

Ayer comentamos algunos párrafos de La Tradición de los que este colega dedica a insultar al partido liberal de Navarra.

Hoy creemos oportuno reproducir también este no menos sustancioso que publica:

Estamos completamente de acuerdo con lo expuesto por nuestro colega nocalino; y de esa conformidad pueden desprenderse La Tradición y cuantos con ella piensen, que el partido liberal de esta provincia, casi en la inacción hasta el día, se ha hecho temible por su número y por su valentía en el momento mismo en que haciéndose cargo de su situación se ha dispuesto a la lucha noble y franca contra los amigos de la reacción.

Ni a La Tradición ni a nadie puede ocurrírsele pensar que en el corto espacio de un año haya podido aumentar el número de liberales hasta el extremo de que hoy sea temible una agrupación que ha poco era considerada como impotente para las luchas de la política.

Los liberales de entonces, somos los liberales de ahora; pero agrupados perfectamente, sujetos a la disciplina política y guiados sabiamente por quienes están encargados de la dirección del partido liberal de Navarra, encontramos en la unión y en el debido funcionamiento, la fuerza de que antes carecíamos por disgregación de fuerzas.

Y en esta textura nos encontrarán ahora y siempre los partidos reaccionarios que si han llegado a adquirir una preponderancia alarmante más ha sido debido a la indolencia de los liberales que a la virtualidad de los principios por nuestros enemigos políticos sustentados.

PALIQUE

Escribe Alabiscar (que no sabemos quién es) en El Pensamiento, indignadísimo contra los jurados por ser institución liberal, y hasta les llama cerriles en un rasgo de entusiasmo.

«Resulta, efectivamente, monstruoso—dice—llevar a juzgar a personas que jamás se las han visto más gordas, ni entiendo, en general, una palabra de derecho penal, de atenuantes, agravantes, escala de penas, responsabilidad civil, cómplice, coautor, en fin, todo ese tecnicismo legal de indispensable conocimiento para resolver con justicia las cuestiones que el jurado resuelve.»

En primer lugar los jurados no necesitan saber nada de eso para cumplir honorablemente su misión noble y dignificadora como ninguna.

Les basta decir si el hecho se ha cometido ó no por el procesado, y si ha sido ó no culpable ó criminal al cometerlo.

Pero además la institución del jurado va aparejada como reforma liberal con la del sufragio universal, aunque sea más de estimar aquella institución por cuanto enaltece más a quien disfruta ese derecho.

Y sin embargo contra el sufragio no protestan nunca los carlistas.

Y es porque gracias a él y por él tienen el derecho de votar muchos cerriles de su partido que llevan diputados a las Cortes.

Porque de otra manera, ¡aviados estaban!

Como que apenas tiene ese partido gente de camisa limpia.

La Tradición se explica que los carlistas se ríen a Weyler.

«El general Weyler,—escribe—ni como político ni como gobernante, ha demostrado excepcionales dotes, pero ha revelado en su conducta posterior a la destitución del cargo que en Cuba

ejercía, un desdén y un menosprecio a los poderes públicos, que le rodea de una aureola de energía simpática a no pocos españoles.»

Claro está que con esos procedimientos que usa el general Weyler tiene que ser simpático a los españoles que hacen lo mismo.

Sino que éstos solo son los carlistas que dicen con la mayor frescura lo siguiente que hoy publica El Pensamiento:

«Pasemos por alto el hecho verdaderamente original de que dan cuenta los periódicos afirmando que don Cristino no pudo celebrar Consejo de ministros ni recibir al general Weyler porque había salido de compras. Siga la buena señora saliendo a la compra, porque eso acredita que es una buena madre de familia y que teme la sisen, como si fuera una ama de huéspedes.»

A los españoles viene Weyler como anillo al dedo.

Pero tenga entendido La Tradición que los republicanos se darán por ofendidos, y con razón, por suponer en ellos igual desdén ó falta de educación, que en los carlistas.

Tales groserías están reñidas con el culto a las ideas liberales que los republicanos profesan igual que los dinásticos varaderamente liberales.

Los carlistas

contra Mina

No le ha santado bien a El Pensamiento Navarro el recuerdo del general Mina que nosotros pusimos en parangón con el que guarda el glorioso diario carlista de los organizadores del levantamiento faccioso del año 21.

Decíamos a este propósito que todos tenemos nuestros recuerdos; unos que dan gloria y otros que denigran, y escribe El Pensamiento en su número de ayer:

«Esto de que unos recuerdos gloriosos den honra y otros recuerdos gloriosos denigren lo entenderá el HERALDO DE NAVARRA, pues nosotros no lo entendemos y pensamos que todo recuerdo glorioso da honra.»

Pues es muy fácil entenderlo. Los recuerdos que los carlistas llaman gloriosos, denigran, y no tenemos nosotros la culpa de que ellos llamen gloriosos los hechos que denigran.

«Hemos visto,—añade,—la espada de Mina en su vitrina y también la hacha, y el elegante monumento que le dedicó Navarra; pero creemos que todos, esos homenajes mereció el famoso general luchando contra la invasión napoleónica. También ganaron honra y gloria luchando en la guerra de la independencia varios caudillos de las huestes realistas, como don Tomás Zumalacarré.»

¿Y porqué España y Navarra no conceden esos homenajes a Zumalacarré? Cree mal el diario carlista. Don Francisco Espoz y Mina mereció esos honores no solo por haber luchado en la guerra de la independencia, sino por haberse sublevado en el periodo del absolutismo de 1814 a 1820 proclamando la Constitución de 1812; por haber luchado a favor del gobierno constitucional derrotando a los realistas en el periodo de 1820 a 1823; y por haber desempeñado el cargo de general en jefe del ejército del Norte en los primeros años del reinado de Isabel II. Por todo eso el ilustre caudillo Espoz y Mina ha recibido homenajes no solo de Navarra sino de España entera que ha colocado su nombre en el Congreso de los diputados entre los héroes de la libertad.

Continúa El Pensamiento:

«Nos figuramos que EL HERALDO DE NAVARRA sacará a cuento los cien hijos de San Luis.»

Los cien mil habrá querido decir el colega que por lo visto no entiende de alusiones. Dijimos que Mina había sido defensor de la patria y de la libertad frente de realistas y franceses aliados. ¿Y no ha comprendido el diario carlista que nos referíamos a los cien mil hijos de San Luis? ¿O no sabe El Pensamiento que los realistas sirvieron de vanguardia al ejército francés? Pues estos son los hechos gloriosos que denigra. ¿Lo va entendiendo el colega?

Sigue diciendo El Pensamiento:

«Ensañe cuanto quiera al Mina de la guerra de la independencia; pero que no saque a relucir, como argumento contra nosotros, al Mina de 1822 y de 1833, porque tendremos que encargarle que lea los Episodios militares del marqués de Guad-el-Geltá.»

De modo que el ilustre general Mina, el que haciendo de humilde cuna en el lugar de Idocin llegó a ser gloria de Navarra y de España, no merece de los carlistas alabanzas sino en cuanto combatió contra la invasión francesa; sin tener en cuenta que el guerrillero ilustre luchaba contra los franceses y contra los absolutistas aliados contra España para escarnecerla y venderla al enemigo.

Todo ello sin contar que el gran navarro fué mantenedor constante de los principios liberales que tanto aborrecen los carlistas.

Pero si Mina fué siempre fiel a sus principios, no así Zumalacarré que todo lo bueno que hizo comba

tiendo a los franceses lo destruyó al venderse al enemigo combatiendo por el absolutismo.

Y aunque, sin ánimo de hacerlo, nos hemos metido en disquisición histórica, continúa el colega, que no nos duelen prendas y esperamos la contestación que según él tiene en cartera.

Denuncia gravísima

EL MARTIRIO DE UNA NIÑA

En la delegación del distrito del Hospicio de Madrid, se presentó ayer tarde una criada denunciando un hecho, que de confirmarse, revelaría una perfidia y una cobardía extraordinarias.

La criada manifestó que sirve a un matrimonio no muy bien avenido, porque el marido, que es hombre de cincuenta y un años de edad, está celoso de su mujer, que tiene treinta y seis.

Fruto de este matrimonio es una niña de año y medio, víctima desdichadísima de los celos de aquél, que no quiere reconocer en ella a su propia hija.

En sus desconfianzas de padre, el esposo, según la denunciante, no ha sabido encontrar la resolución necesaria para separarse de su mujer ó tomar trágica venganza. Solo sabe pagar su enojo con la inocente criatura, martirizándola de una manera inicua.

Aprovechando la ausencia de la madre y burlando la vigilancia de la criada, el marido se entretiene en quemar con el cigarro las rodillas de la pobre niña.

Cuando ésta duerme la golpea en el vientre y en la garganta, ó le echa huido en la boca hasta que devuelve la comida.

Otras veces la acerca al brasero arrojándole fuerte grito a la niña, como si quisiera matarla a fuego lento.

Si le da de comer procura que los alimentos estén a muy elevada temperatura para que se quemara, y la obliga también a dar vueltas hasta hacerla caer al suelo mareada.

La niña, a quien llevaba en brazos la criada, fue conducida a la casa de Socorro, donde los médicos de guardia observaron que tenía quemaduras en las rodillas y equimosis en las piernas.

El delegado del distrito, después de instruir el oportuno atestado, envió éste en unión de la criada, la niña y el matrimonio al juez de guardia, que se encargará de depurar si se trata de una infame calumnia ó de un hecho cierto.

El cabezalla Regino Alfonso

Este cabezalla, que acaba de morir en la provincia de Matanzas, fué antes de la guerra un bandido de corte parecido al Mirabal, de Puerto Príncipe; el Matagás, de la Ciénaga de Zapata; al Manuel García, de la Habana; y al Perico Delgado, de Pinar del Río.

Como estos, estuvo encargado de mantener la perturbación robando y secuestrando de acuerdo con los comités filibusteros de Cayo Hueso.

Regino Alfonso estaba condenado en rebeldía a la última pena.

La guerra le ha permitido morir como jefe de una fuerza del «ejército libertador.»

Con su muerte recobrarán alguna tranquilidad la zona de Cárdenas, preferida por Regino Alonso para sus fechorías.

En tal concepto tiene doble importancia la desaparición de este bandido, para quien no rezaba ni podía rezar la política de clemencia.

Muerto este bandido, queda en la jurisdicción de Cárdenas como cabezalla N. Rojas, que en nada se parece al anterior; y como este es hijo del jefe autonomista de dicha población, es de creer que no se mantenga en armas mucho tiempo.

NOTICIAS

Esta mañana ha llegado a Pamplona nuestro respetable y muy querido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción don Joaquín María Gastón, el cual permanecerá breves días en esta capital.

Se ha agravado en su enfermedad nuestro amigo el ilustrado médico don Ruperto Aguirre hasta el punto de que esta mañana a las diez se le han administrado los Santos Sacramentos.

También ha empeorado la situación del presidente de la junta del Crédito Navarro nuestro respetable amigo el M. I. Sr. D. Valentín María Jauregui, al cual se le ha administrado el Santo Viático.

El Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, ilustrísimo señor don Victor Covarran.

Magistrados, don Tomás Barillo y don Carlos Ramírez de Arellano.

Diputados provinciales titulares, don Serafín Mata y don Ricardo Gastón, y como suplentes don Antonio Iturria, don Antonio Martínez y don Ulpiano Errea.

Ha sido nombrado secretario de la corporación municipal de la villa de Leiza don Juan Miguel Lasarte.

Comentando los crímenes cometidos por los insurrectos a su entrada en Guisú, hace el New York Herald la siguiente observación:

«Hechos tan atroces debieran ciertamente poner término a todo deseo por parte de los jingos del Congreso, de convertir en ciudadanos americanos a esos demonios en forma humana.»

Varios periódicos dicen que el no haber ido a Palacio el general Weyler, consiste en que no había recibido oportunamente el uniforme.

Gobierno civil. Hoy se han expedido una licencia de caza y otra de uso de armas.

La guardia civil de Tudela ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Cabanillas al vecino de dicha villa Aniceto Pascual Lafuente, presunto autor de haber cortado tres árboles en el monte del Estado «Soto de Barbel.»

La guardia civil de Viana comunica que noticiosa del robo de cuatro gallinas verificado en la casa de don Domingo del Río y teniendo sospechas que las gallinas robadas pudieran encontrarse en el domicilio de la viuda Juana García, avisó al Juzgado municipal y en unión del señor juez se procedió al reconocimiento de la casa sospechosa y dió por resultado haber encontrado en un saco tres de las aves robadas que fueron arrojadas a la calle por una ventana, debajo de la cual se hallaba por vía de precaución un agente municipal, por cuyo motivo fueron detenidos los jóvenes Ciriaco Duque, Jacinto Ibaricu y Casimiro Duque, como presuntos autores del hecho.

En el depósito municipal se encuentran cinco detenidos.

En el último mercado celebrado en Echarrri-Arauz se vendieron a precio sostenido ciento cincuenta y siete reses de cerda cabadas con destino a Guipúzcoa y Alava, pasando de ese número las que han partido para Salvatierra, Alsásua y otros puntos. El número de crías vendidas fué aproximadamente el de trescientas cincuenta, de las cuales, la mitad también aproximadamente salió para la provincia de Alava y la otra mitad para Estella.

El capitán general de esta región ha dispuesto que en las plazas de Burgos, Pamplona, Vitoria y San Sebastián, se establezcan salas de esgrima para la instrucción de los jefes y oficiales de los cuerpos.

Instrucción pública. Ha tomado posesión de la escuela de Zuffa la maestra interina doña Emilia Martínez.

Leemos en un diario madrileño: «Para ayer tarde estaba señalada la vista en juicio oral del proceso seguido contra Pedro González, por expención de moneda falsa.

Como el coche celular lo están componiendo, los presos son llevados a pie a la Audiencia, y Pedro González fué llevado al Palacio de Justicia custodiado por un guardia civil y un vigilante de la cárcel.

Ya en la Audiencia, se suspendió la vista del proceso por falta de uno de los testigos, y en virtud de esto se dispuso la traslación del preso a la Carcel Celular custodiado por el guardia civil y el vigilante.

La amante de Pedro y un hermano de éste se acercaron al detenido y a sus guardianes y convencieron a éstos de que debía celebrarse aquella ligera libertad en una taberna de la calle del Príncipe, donde en efecto se dirigieron.

La franquella duró hasta que el civil y el vigilante observaron que, mientras ellos estaban en la taberna, el preso, su hermano y su querida habían desaparecido por el portal.

Los burlados fueron detenidos, quedando el vigilante preso en el Juzgado de guardia y el civil sometido al Juzgado militar.

Por creerlo de sumo interés y aunque ya anteriormente lo habíamos puesto en conocimiento de los lectores, volvemos a advertir que todos los mozos que cumplen diecinueve años desde primero de Enero a fin de Diciembre de 1897, tienen la obligación de ser inscritos en el alista

miento, solicitándolo los interesados ó los padres ó curadores cuando aquellos dejen de cumplir este requisito.

Los que no sean comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse incluidos en el primer alista, miento que se verifique después de descubierta la omisión, siendo destinados a Ultramar sin tomar parte en el sorteo.

En Barcelona, en una casa de la masía San Oliver, del término municipal de aquella ciudad, una mujer raramente monstruosa.

Es un niño con dos cabezas y una sola cara, pues en la parte que forma la segunda no se ve indicio de formación alguna por tenerla completamente aplastada. De oreja a oreja tiene una grieta que sirve de separación a las dos cabezas.

Un comerciante en sellos ha denunciado a las autoridades una falsificación de sellos para colecciones, presentando una caja con 4.000 sellos de Venezuela falsificados en Barcelona.

La falsificación esta muy bien hecha.

Sábese que se han enviado grandes cantidades de sellos falsificados a Alemania, Francia y otras naciones extranjeras.

El señor Angulo, director del nuevo periódico Cuba que se publica en Nueva York, después de haber leído los decretos de las reformas ha enviado una entusiasta felicitación al señor Moret.

Teatro-Circo.

A pesar de nuestras amistosas indicaciones, el director de la compañía del Teatro Circo señor Moreno, no pone todo el cuidado posible en el ensayo de las obras puestas en escena y en el estudio de sus papeles, resultando deficiencias como en la función de ayer que amentamos y esperamos sean corregidas en noches posteriores.

De Princeton, Nueva Jersey, ha salido para la América del Sur el profesor de astrología de la Universidad de ese nombre J. B. Hatcher.

El objeto de su viaje es recorrer la Patagonia, completar la colección de animales y plantas formada por otros expedicionarios, y estudiar también los usos y costumbres de los indios que habitan esa región.

Telegrafían de Hamburgo que el aeronauta Kunder piensa hacer un viaje al Polo Norte en un globo que mide 14,130 metros cúbicos y que se puede mantener 500 días en la atmósfera.

Audiencia.

Se ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Estella y seguida contra Hilario Barandalla, Alfonso Imaz, Sinfórico Miguel y Fernando Fernández, por el delito de hurto, condenando a dos meses y un día de arresto mayor a cada uno de ellos; además al Fernández a doscientas pesetas de multa y a los cuatro, a que abonen mancomunada y solidariamente entre sí a don Isidoro Landier en concepto de indemnización de perjuicios la cantidad de veintidós pesetas.

Asimismo se ha dictado sentencia condenando a Luis García y Merino a la multa de ciento veinticinco pesetas en la causa incoada contra el mismo en el Juzgado de Estella por disparo y lesiones a Pedro Garrasa, condenándole igualmente a que abone a éste por indemnización de perjuicios la cantidad de sesenta pesetas.

También se ha dictado sentencia en la causa seguida contra José Aldave y Reta, por lesiones, en el Juzgado de esta capital, por la que se le condena al mismo a la pena de tres meses de arresto mayor y al otro al lesionado Fernando Latorre en la cantidad de cincuenta pesetas en que fueron calculados los perjuicios que se le originaron.

Dice un periódico de Madrid: «Ayer tarde ha visitado al señor Sagasta la comisión de las provincias Vascongadas y de Navarra que ha venido a solicitar que no se aplique a aquellas provincias el decreto estableciendo reglas para el nombramiento de contadores provinciales y municipales.»

Habida consideración a las necesidades que exigen las guerras, este año no se concederá licencia a jefes, oficiales y sargentos con motivo de las fiestas de Navidad.

Se le han administrado los Santos

Sacramentos á don Guillermo Año veros, padre de nuestros amigos don Domingo y don Julio.

Diputación. Actuados tomados en la sesión del 14 de Diciembre de 1897.

Alcaldía. Los municipales han conducido al depósito á un sugeto que promovió un gran escándalo en una tienda de la calle de Zapatería.

Un vendedor y dos vendedoras ambulantes de comestibles, han sido denunciados por los municipales.

Un sugeto que trataba de introducir vino fraudulentamente, fué denunciado por los guardas de campo.

Esta tarde se ha reunido la Junta provincial del Censo bajo la presidencia de don Francisco Azparren.

Hoy ha celebrado sesión la Junta de Agricultura, Industria y Comercio presidida por el señor gobernador civil de la provincia.

Destinos militares. El carabunero de la comandancia de Navarra don Atanasio Añanos ha sido destinado á la de Murcia.

Se dice que el digno general Correa se propone dar ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militares á los sargentos del ejército en activo que cuenten seis años de servicio y de ellos dos de empleo.

Ponemos en conocimiento de los lectores que el día 31 de este mes expira el plazo que señala la ley para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

Trascurrido ese término, á los contribuyentes morosos les serán exigidas éstas con el recargo consiguiente.

El sueldo de los profesores de las salas de esgrima cuya creación ha ordenado el general Augusti, será de 130 pesetas mensuales en las guarniciones de tres regimientos, 150 en las de cuatro y 170 en las de más de cuatro, sin perjuicio del aumento gradual.

Se autoriza á dichos profesores para que en las horas que tengan libres den lecciones particulares, y para redactar los reglamentos.

Además de la enseñanza de la esgrima habrá tiro de pistola y carabina ó rifle, pudiendo también establecerse gimnasios.

El general Augustin recomienda que se procure establecerlas para Enero próximo, por lo útiles que han de ser á la oficialidad de esta región.

De El Faro Escolar. Doña Nieves Gonzalez, maestra interina de Eguaras, ha presentado la dimisión del cargo, porque según dice, está expuesta á contraer una pulmonía, dadas las malas condiciones que reúnen la escuela y la habitación de la profesora.

Dice también que el alcalde de la localidad se niega á disponer que se ejecuten las obras necesarias para mejorar la escuela y casa-habitación. Traslamos la noticia al señor gobernador.

La comisión de Fomento en su sesión de hoy ha adjudicado provisionalmente las obras de decorado y pintura del Palacio de Justicia á la casa Leveque de Vitoria.

El tipo de subasta era de 39.000 pesetas y se ha adjudicado en 27.312.

Sombreros. Grandes novedades 5.000 paraguas desde cuatro pesetas; clases mejorables. 10.000 boinas desde una peseta. 5 calceteros 5.

Información del 'HERALDO DE NAVARRA, (Servicio de la tarde) Conferencia telefónica (SEGUNDA) Weyler en Palacio

Por fin esta mañana ha cumplimentado á S. M. el general Weyler. La entrevista que ha sido muy larga ha despertado gran interés en el público y entre la gente política.

Se dice que Weyler ha relatado á la Reina el estado actual de la insurrección, manifestándose muy pesimista, pintando con negros colores la situación actual de la isla y agregando que con el actual sistema implantado no podrá llegarse en modo alguno á la pacificación.

Estas declaraciones han causado muy mala impresión, siendo comentadísimas en todas partes.

Despacho. Han despachado también hoy con S. M. los ministros de Guerra y Marina.

Han puesto á la firma algunos decretos referentes al personal de sus respectivos departamentos.

Lío en la Habana. Un despacho de la Habana, notifica que el gobernador civil de la Habana señor Bruzón ha hecho efectivas las multas impuestas á los concejales de la Habana, por hallarse al descubierto en el pago de las cuotas por contribución provincial.

El señor Bruzón para cobrar dichas multas ha embargado los bienes de varios concejales. Se discute acaloradamente esta determinación del gobernador habiendo recurrido contra ella el Ayuntamiento ante el general Blanco.

La mayoría de los concejales son amigos del general Martínez Campos.

En esta cuestión, que está llamada á dar mucho juego, se ha ofrecido á intervenir el marqués de Apestequía.

Dícese que si por su mediación se arregla, los concejales multados asistirán á la asamblea constitucional que el día 20 se celebrará para protestar de la implantación de la autonomía.

Bombas. En la línea de Pinar del Rio han estallado dos bombas, sin que afortunadamente hayan causado destrozos ni desgracias personales. Han sido detenidos algunos empleados que trabajaban cerca del lugar donde estallaron las bombas.

Canalejas. El señor Canalejas ha declarado en la Habana que la insurrección de aquella provincia tiene tanta importancia como en Pinar del Rio, pues si bien es cierto que las partidas de aquella no son tan tenaces y decididas como las de la última, el hambre que reina entre los campesinos puede influir poderosamente en el incremento de dicha insurrección si no se pone un pronto y eficaz remedio.

Nuevo gobierno. Parece cosa decidida que formarán parte del nuevo gobierno insular los señores Galvez, Montoro y Amblard.

Cuba y Puerto Rico. Parece que se ha telegrafado al gobernador de Puerto Rico, manifestándole que habiéndose llevado á cabo en Cuba la fusión de los partidos autonomista y reformista, sería muy conveniente que para la implantación de la autonomía se hiciera lo mismo en la pequeña Antilla.

Aplazamiento. El Consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy se ha aplazado indefinidamente. Dícese que no se celebrará hasta que se reciba contestación á un cablegrama puesto al general Primo de Rivera y del que se esperan acontecimientos favorables á España. Como ayer noche dijera un ministro que después de terminado el jueves el Consejo en Palacio se reunirían los ministros en consejo se dice que el gobierno debe esperar dicho cablegrama hoy ó á lo más tarde de mañana.

Otro motín. Dicen de París que ayer un grupo de 300 estudiantes se dirigieron en actitud tumultuosa al edificio que ocupa la escuela de Derecho. Disueltos por la policía volvieron á reunirse dirigiéndose á la plaza de la Concordia donde se repitieron las cargas.

Banquete. Hoy se celebrará uno dado por los concurrentes á la asamblea romerista en honor del señor Romero Robledo. Se ha invitado al general Weyler, pero hasta la fecha se ignora si éste asistirá, aunque se duda que lo haga.

Congreso de higiene. Al que dentro de poco tiempo ha de celebrarse en Madrid asistirán tres mil individuos. Se verificará en el edificio de Bibliotecas y Museos y promete ser un verdadero acontecimiento. La comisión organizadora ha solicitado de las compañías de ferrocarriles la rebaja de un 50 por 100 en el precio de los billetes para cuantos asistan á dicho Congreso científico.

El hombre-mujer. Continúa el sumario en la misma situación sin que hasta la fecha se haya podido averiguar nada en concreto. Hoy han llegado el padre del detenido y otro sugeto de Reus que serán interrogados por el juzgado. Sigue despertando gran interés esta cuestión.

Conferencia telefónica (TERCERA) DE CUBA Gabinete insular. Se ha recibido en el 'Heraldo de Madrid un extenso telegrama de la Habana firmado por su corresponsal Sr. Saint Aubin en el cual dice que en virtud de la fusión hecha por los partidos autonomista y reformista ha quedado ya formado el gobierno insular con los siguientes secretarios de gobierno: señores Galvez, Montoro, Fernandez Castro, Amblard y Notarely.

Otro partido. Espérase con ansiedad la asamblea del partido constitucional que preside el marqués de Apestequía, creyéndose seguro que dará por resultado la formación de un nuevo partido que con el nombre de conservador-autonomista turnará en los destinos públicos con el organizado como consecuencia de la fusión de autonomistas y reformistas.

Situación de la guerra. Vánse notando los efectos del nuevo aspecto que toma la guerra. La situación de los campos en la provincia de la Habana hace creer que llegará á tres

cientas mil toneladas la cantidad de caña que se podrá recolectar en la próxima zafra. Entre los ingenios que podrán realizar esta se encuentran los llamados Josefina, Juana, Providencia, Mercedes y Rosario, aparte de otros muchos que si no la zafra completa podrán realizar parte de ella.

Los reconcentrados. Los reconcentrados que ascienden á unos cuantos miles entre la Habana y Pinar del Rio han mejorado mucho su situación, habiéndose organizado asilos para su asistencia en los que se les proporciona rancho abundante y un cuidado esmerado.

En Pinar del Rio. El número de insurrectos en esta provincia es el de mil quinientos al mando de los cabecillas Delgado, Aranguren, Cárdenas y Collazo. El número de nuestros soldados es el de seis mil, bien atendidos en cuanto se refiere á la alimentación sobre todo.

Por el Mensaje. En la Habana no faltan descontentos que reflejan la mala impresión que les ha causado el Mensaje de Mac-Kinley, no ocultando estos enemigos de España que esperaban menos oposición para su causa por parte del presidente de los Estados Unidos.

La visita de Weyler. Ha durado una hora la visita que esa mañana ha hecho á S. M. la Reina el exgobernador de Cuba señor marqués de Tenerife. Este ha ofrecido también sus respetos á su alteza la infanta Isabel.

Amblard en París. El nuevo secretario de gobierno de la isla de Cuba señor Amblard que actualmente se encuentra en París ha celebrado una conferencia con los laborantes residentes allí. En dicha conferencia ha expuesto dicho señor su opinión de que considera perjudicial á los intereses de Cuba la resistencia de los insurrectos á acatar la autonomía concedida á la isla de Cuba por el gobierno español, excitándoles á que terminen en sus procedimientos y atacando duramente sobre todo á los elementos laborantes que sin riesgo para sus personas aumentan la insurrección.

Telefonema de la Bolsa. COTIZACION COMPARADA. BOLSA DE MADRID. Día 14. Día 15. Deuda perpetua al 4 o/o interior. 64'75 64'75. Deuda perpetua fin corriente. 64'70 64'75. Deuda perpetua fin próximo. 000 000. Deuda perpetua al 4 o/o exterior. 80'60 80'60. Acciones del Banco de España. 000 424'00. Deuda amortizable al 4 o/o. 77'20 77'45. Compañía arrendataria de Tabacos. 217'00 218'00. Billetes de Cuba (1886). 94'50 94'80. Billetes de Cuba (1890) librerías. 78'30 78'50. Nuevas obligaciones de Aduanas. 95'75 95'75. CAMBIOS EXTRANJEROS. París, á la vista. 32'65 32'80. Londres, á la vista. 32'50 32'52. BOLSA DE PARIS. 4 o/o exterior. 61'03 60'90. 3 o/o francés. 103'87 103'87. ORO ARGENTINO. Buenos Aires, Oro. 000 000.

EL TIEMPO. La temperatura máxima de hoy es 10'5 grados centígrados; y la mínima de ayer fué 4'0. Bénéard y C. (Madrid: Salda del Prado 5. París: Louis le Grand 3. Representante en esta plaza el corredor de comercio don Antonio García Peña, Plaza de la Constitución 27, entresuelo y 4.º, teléfono 127.

La altura barométrica á las nueve de la mañana de hoy en milímetros fué 723'3. El espacio recorrido por el viento durante las veinticuatro horas inmediatas á las expresadas fué 112.

Boletín del día SECCION RELIGIOSA Cultos para el día 16. SANTO DEL DIA.—San Eusebio ob. y m. r. El oficio divino es de San Eusebio con rito semi-doble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve de la mañana horas canónicas y misa conventual. A las tres de la tarde vísperas, completas y rosario. En San Saturnino.—Cuarenta horas se expone el S. D. M. á las tres y media de la tarde y se reservará á las cinco y media. Durante todo el día estará expuesta á la pública veneración de los fieles la imagen de la Inmaculada Concepción.

Valores locales y provinciales Cotización del día de hoy. Table with columns for Compra and Venta, listing various financial instruments like Acciones Crédito Navarr, id Fabrica de Villaba, etc.

DEMOGRAFIA. NACIMIENTOS. Varones 2, hembras 0 Total 2. DEFUNCIONES. Pedro Buaru, de 6 años de edad, natural de Rocha (Republica de Uruguay); Marcial Campos, de 60 años de edad, natural de Peralta; Angela Ervuru, de 48 años de edad, natural de Orcoyen. MATRIMONIOS. Ninguno.

ESPECTACULOS. Funcion para mañana. TEATRO PRINCIPAL. A las ocho y media de la noche. La zarzuela en tres actos titulada: EL DIABLO EN EL PODER.

PLATO DEL DIA. CONEJO CON HIERBAS FINAS. Partir en trozos la carne del conejo. Rehogarlos en manteca con setas, perejil y laurel picado. Agregarles una cucharada de harina, vino y caldo en partes iguales. Sazonar con sal y pimienta. Y al tiempo de servir, añadirles el hígado, previamente cocido y mezclado con la salsa.

CHIFLADURAS. Primera. CUADRADO. (Remitido por El director del Buchinche). Sustituir los puntos por letras de modo que se lea horizontal y verticalmente: Arbol.—Nombre de mujer.—Nombre familiar.—Verbo. Segunda. GEROGLIFICO. (Remitido por Pissis Pissis).

HERALDO DE NAVARRA. CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS. Dia 15 Diciembre 1897. Solución á las chifladuras del ultimo dia: Primera, Anticuario. Segunda, Dosei y treses igual á dos y treses. Tercera, Mariano. Cuarta, Leopold. Quinta, Diamante americano. Sexta, Mes de Julio mes de toros. Septima, Menoscabo, Octava, Escarapela. Novena, Lisboa. Han remitido soluciones. El abate Faría, 1 3 4 6 8 y 9; Juanita y Paca, 1 y 3; El sargento Lirón 1 3 4 y 7; La rubia de la octava, 1 4 y 8; El sobriño de Calinez, 1 3 y 8 Roque Tarambana, 1 3 4 8 y 9; Tres chicas rubias, 1 3 4 8 y 9; La Mendig rriana, 3 y 9; Feo chato, 3 y 9; La mira Javorad, 3 y 9.

HERALDO DE NAVARRA. CUPON DE LA SECCION DE CHIFLADURAS. Dia 15 Diciembre 1897. Imprenta de Juan Sanz.

La Perfecta

Zapatería y almacén de calzado DE BRUNO AVALOS 7-PLAZA DEL CASTILLO-7

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

POSADA DEL PEINE

MADRID Calle de Postas, a 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telegrafos y a 20 de la Plaza Mayor

Importante.—No farse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni da targetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

Hospedaje desde una peseta

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

Colocación

La desea un joven de diecisiete años en comercio de esta ciudad. Informarán, Navarrería 21, 4.º.

LA UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, rue de la Banque. Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896

Capital social... Pesetas 10.000.000

Reservas... 10.135.000

Primas a recibir... 76.583.905

Total de garantías... 96.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896, pesetas 15.936.763.085

Simestros pagados desde el origen de la Compañía 211.246.625

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Pamplona PEDRO RIEZU, Nueva, 20, 3.º

Advertisement for Nestlé's Lactated Flour, featuring an image of a tin and text describing its benefits for infants and digestion.

CÁPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

Principio activo de aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y cuasina del DR. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento.—Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1895 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El MORRHUOL contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones.

PASTILLAS BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producidos por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc.

TENEMOS PREPARADAS

Pastillas cloro boro-sódicas. Pastillas cloro boro-sódicas, con cocaína y mentol. Pastillas cloro-boro-sódicas, con pilocarpina. Pastillas de cocaína y mentol. Pastillas de cocaína, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) MADRID

SE BUSCA AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa; han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de Anuncios de G. L. Daube et C.º Francfort s/m.

LITINA SOLUBLE

DEL DOCTOR ABADIA

Uno ó dos frascos bastan para curar el reuma y a gota, en la mayoría de los casos uno. De venta: En Pamplona, farmacia de Negrillos; en Allo, farmacia de Abadía. Se remiten por correo.

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires Con salidas de los puertos de Pasaes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, pasajes y giros dirigirse a don Domingo Apeste-guía, plaza del Castillo, 38, piso segundo, Pamplona. Casa en Buenos Aires: Rivadavia eronum 1138.

Dr. Tomas Arnal

Especialista en enfermedades de la vista Más de 25 años dedicado exclusivamente a la curación y operaciones de los ojos. Honorarios módicos; á buen juicio del profesor. Consulta de diez á una. Coso 13, segundo Zaragoza (frente al arco de San Roque.)

VENTA DE COK

Y CARBONES MINERALES

Clases superiores para estufas y cocinas económicas. Calle de Santo Domingo 2 (CASA DE UTRAY). Se sirve á domicilio. Mínimun de venta 100 kilogramos.

Juan Delgado

Gran surtido en perfumería guantería, paraguas, dominós de caouchut y objetos para regalos. CASTILLO 1 ESQUINA A LA PERLA

HERALDO DE NAVARRA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Es el UNICO que publica dos ediciones diarias, verdad: una de la madrugada con alcance telefónico y telegráfico de última hora para los suscriptores de fuera de la capital y otra para Pamplona con una ó varias conferencias telefónicas según la abundancia de noticias lo reclame. El Heraldo de Navarra adelanta doce horas la información á todos los periódicos locales y dieciocho á los de Madrid.

Precios de suscripción

Los precios de suscripción al Heraldo de Navarra son los siguientes: En Pamplona un mes 1 peseta, tres meses 3 pesetas, un semestre 6 pesetas, un año 12 pesetas En el resto de España un trimestre 4 pesetas; un semestre 7.50 pesetas, un año 14 pesetas.

El pago será adelantado pudiendo remitirse el importe en sellos ó libranzas a la Administración del Heraldo de Navarra, calle de Espos y Mina, 21, segundo, derecha Pamplona. A los quince de cada una suscripción se suspenderá el envío del periódico si no se hubiera renovado.